



AJUNTAMENT D'ARTÀ

En el día de hoy se ha efectuado notificación del requerimiento de documentación para proceder a la adjudicación del contrato del expediente de contratación, 2020/4961, de la gestión de los servicios de promoción de productos de la “Marca d’Artà” y servicio de información turística de las oficinas de la Estación del Tren y Ses Païsses del término municipal de Artà a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Disposición adicional 15 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

La secretaria,



Celia Martínez-Piñero de Urquiza.